¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !



Liga Comunista Revolucionaria

CUARTA INTERNACIONAL

AÑO VI Nº 61 I QUINCENA NOVIEMBRE /76/ PRECIO 15 PTAS.

SUMARIO

EDITORIAL

ROMPER LA BARAJA



Muchas veces en los últimos meses, hemos visto grandes huelgas generales en distintos lugares del país, que necesitaban, y no encontraban una solidaridad suficiente y activa en el conjunto del Estado. Ante nosotros han pasado demasiadas ocasiones perdidas de centralizar todos los esfuerzos, las ansias de libertad de los trabajadores. La Jornada del dia 12 es una nueva, y especialmente favorable posibilidad para la Huelga General, que no debe perderse de ninguna manera. Es preciso que el día 12 la clase obrera y los pueblos del Estado español comprueben la inmensa fuerza que pueden desarrollar en su acción unida, hagan el aprendizaje práctico de la Huelga General. Esto es lo primero a tener en cuenta, para plantear una opción revolucionaria ante el llamamiento de la COS.

Por tanto, hay que apoyar el llamamiento de la COS, pero a la vez, y sobre todo, hay que apoyarse en él, para conducir la Jornada más allá de los límites organizativos y políticos que la COS quiere imponerle. Porque en esos límites está contenido el riesgo de que el día 12 se pierda o se malgaste.

La COS llama a los trabajadores a realizar paros y otras acciones de protesta, contra la congelación salarial, el paro y el despido libre, por la amnistía laboral y la libertad sindical. Nadie puede dudar que estos cinco objetivos de lucha son vitales en la actual situación del país. Entonces, ¿dónde está el problema?, ¿se trata, para los revolucionarios, sólamente de plantear otras formas de lucha y organización, aceptando los objetivos marcados por la COS?. No, hay que combatir para transformar la Jornada a los dos niveles, aunque ciertamente los problemas de organización ocupan el lugar central: es necesario organizar el dia 12, hay que buscar la participación masiva en la preparación de las acciones, hay que crear los organismos capaces de coordinar las fábricas, los barrios,las mujeres, los estudiantes, los enseñantes, las comisiones de solidaridad...,hay que utilizar,generalizar la experiencia de Euskadi,que demuestra que la fuerza de una huelga es proporcional al nivel de participación,organizandola y dirigiendola, de los propios huelguis →

tas. Y por supuesto, no bastan las formas de lucha - pasivas, demostrativas, de los paros a pié de máquina: es posible avanzar mucho más,es necesario,sobretodo, sacar la lucha a la calle.

Pero los problemas, los límites,no acaban aquí. - Las palabras de la misma COS nos ayudan a encontrar-otros límites. Efectivamente,al explicar las condiciones de la Jornada del 12,los portavoces de la COS - dijeron que su llamamiento respondía al modelo "clásico" que se está dando en Europa,frente a la política de austeridad capitalista. Y llevan razón. Pero - sin entrar ahora a discutir la eficacia que este"modelo"está mostrando en Europa occidental, lo que está claro es que la situación de nuestro país es muy-poco "clásica": aquí no se puede combatir la congelación salarial del mismo modo que en Francia, o en Italia. Aquí otras, decisivas,cuestiones están en juego. Y eso lo saben todos los trabajadores y,por supuesto, también lo sabe la COS.

Tomemos un ejemplo de ahora mismo. Los trabajadores de la EMT de Madrid saltaron a la lucha,prácticamente por los mismos objetivos, a escala de empresa, que los del día 12. Lo que ha ocurrido,y está ocurriendo,lo sabemos: desde el primer momento, los trabajadores han tenido que enfrentarse a una feroz represión policiaca y patronal,a una utilización descaradamente demagógica y fraudulenta de los medios de comunicación oficiales; el Gobierno,la CNS,el aparato-judicial,la policia,el Ejercito han caído sobre unos obreros que reivindicaban sus más elementales derechos económicos y sindicales. Hace unas semanas lo - mismo ocurría en Correos y,en definitiva,en todas -- las luchas obreras y populares de los últimos tiempos puede sacarse una conclusión parecida,tanto más clara,cuanto más se profundiza la crísis económica : la ligazón indisoluble de la conquista de las reivindicaciones de los trabajadores y la conquista de la libertad.

Esta conclusión está presente en la conciencia de las masas, y debía estarlo,pero no lo está, en el -- llamamiento de la COS al día 12. Y hay que recordar-que lo que hace posible la participación masiva en una lucha,no es que sus objetivos se rebajen al mínimo, sino por el contrario, que esos objetivos respondan a la conciencia y las necesidades de las masas.

La dimensión directamente política del día 12 no puede eludirse, y de hecho la COS no la elude.Su llamamiento responde con coherencia a la concepción política de los partidos obreros reformistas, a corto-y a medio plazo: a corto plazo, se trata de controlar la actividad de las masas, a traves de la COS, y utilizar esta "presión controlada" para favorecer la negociación con el Gobierno, a traves de las "instancias" más o menos unitarias de la oposición; existe-pues una "clasica" división del trabajo entre los sindicatos, que se ocupan del terreno económico, y los partidos, que se ocupan del comercio político -- con el poder; a medio plazo, los partidos reformistas no olvidan el "inevitable" pacto social y, por consiguiente, procuran que las formas de organización y los objetivos de la lucha se mantengan en un marco "tolerable", que evite cuidadosamente toda dinámica anticapitalista de masas, tanto en la autoorganización de los trabajadores, como en las consignas de su combate.

El contenido estrictamente "sindical" del llamamiento de la COS esconde malamente la orientación - política "negociadora" que se pretende dar a la acción. Este es el límite fundamental a romper, y para hacerlo, hay que situar la Jornada del 12 en la perspectiva de la Huelga General contra la monarquía franquista.

Hay que politizar, lo cual significa mucho mas - que empalmar consignas políticas a la plataforma de la COS: significa, sobre todo, que los objetivos y los métodos de la movilización correspondan al desarrollo de la acción independiente de las masas, sin encadenarla a los pactos con la burguesía, a cualquier plazo.

Politizar el día 12 supone por tanto, situar en el terreno justo la batalla por las reivindicaciones económicas de los trabajadores, incorporando a la lucha contra la carestía de la vida y la congelación salarial, la escala móvil de salarios, sobre indices elaborados por las organizaciones sindicales obreras;a la lucha por la amnistía laboral, contra el paro y el despido libre, la escala móvil de horas de trabajo; a la lucha contra la CNS y por la libertad sindical, el objetivo de la unidad sindical, y su práctica actual en cada fabrica, cada ramo, cada zona.

Y politizar el 12 significa, por supuesto, mantener en primera línea las consignas políticas fundamentales de la amnistía total, la legalización inmediata de todos los partidos y organizaciones obreras y populares, las libertades democráticas sin restricciones, las libertades nacionales..., todo - lo que se resume en el objetivo que, pese a quien - pese, vivirá el dia 12:

¡ ABAJO LA MONARQUIA FRANQUISTA !

Organizar, llevar a la calle, politizar la Jornada del día 12, estos son los tres objetivos que los revolucionarios debemos desarrollar dentro del movimiento de masas, buscando el apoyo de sus organizaciones de base, ampliandolas, impulsando la aparición de organismos directamente representativos, coordinandolos, centralizandolos. Estos son los objetivos coherentes con una línea de independencia de clase y, por ello mismo, con la conquista de la libertad

Porque cuando el Gobierno Suarez pacta su "democracia" con el aparato franquista, cuando la oposición burguesa no pretende otra cosa que lograr del Gobierno unas condiciones favorables para participar en sus Elecciones Generales, cuando los partidos obreros reformistas se disponen tambien a entrar en el juego de la monarquía franquista, hay que comprender que en este juego no jugamos todos, que los intereses de los trabajadores no tienen nada que ver con ese juego. Y entonces se trata de romper la baraja, con todos sus palos y todas sus figuras.Hasta el Rey.

2 de Noviembre



ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.

(III)



Siguiendo la línea de los dos últimos "COMBATE", retomamos temas del debate en torno al próximo Congreso de CC.OO.: en primer lugar, la línea sindical de la "Corriente Unitaria"; después un ejemplo concreto de la unidad entre el fortalecimiento orgánico de CC.OO. y el desarrollo de organismos sindicales unitarios de delegados: Roca de Gavá; finalmente, a traves del caso específico de los PNN, comenzamos a abordar la problemática sindical en sectores asalariados que han estado, relativamente al menos, desligados del grueso del movimiento obrero.

"CORRIENTE UNITARIA". UNA ALTERNATIVA PARA CC.OO.

J. LEGARRA

La prensa se ha hecho eco de la formación, dentro de CC.OO., de la llamada "Corriente Unitaria".El conjunto de los trabajadores polaridos en torno a la línea y actividad de LCR dentro de C.C.O.O., formanparte de esa corriente. Por eso es necesario clarificar los objetivos de la misma.

A nadie se le oculta la crisisque atraviesa en estos momentos CC OO. La prensa ha explotado los aspectos más sensacionalistas de esta crísis, en particular los derivados con la "Corriente Minoritaria" polarizada en torno a P.T. y ORT. Pero la causa fundamental de esta crísis reside en la dirección política mayoritaria, la línea de la corriente PCE, que ha traído y sigue trayendo graves riesgos no sólo para el mayor desarrollo de CC.OO. sino también para la unidad sindical. Antes, durante y después de la Asamblea de CC.OO. en Barcelona, éstas han dado la imagen de un organismo ultraburocratizado , en el que todas las instancias de dirección y coordinación se dictaban en las instancias de dirección del PCE, en el que toda posibilidad de discusión -y, por supuesto, de puesta en cuestión de la "linea de la mayoría"- era imposible, en el que toda su actividad estaba dictada al servicio exclusivo de la fracción del PCE. La reunión de Roma, del Comité Central del PCE , la aparición de Camacho como portavoz de su partido, fue ya la nota que desbordó esta imágen de instrumentalización, de utilización de las CC.OO. por y al servicio de un partido: el PCE.

La Corriente Unitaria nació en este contexto: con la voluntad de enfrentarse a ese proceso de burocratización creciente, de batallar por unas CC.OO. democráticas y abiertas a todas las tendencias. Pero cuando la convocatoria del próximo Congreso de CC.OO. ha abierto el debate sindical, la corriente unitaria se ha encontrado también enfrentada a la orientación sindical de la posición mayoritaria de CC.OO. Hoy es en torno a estos dos temas -la democracia en CC.OO. y la orientación sindical- que la Corriente Unitaria presenta una alternativa de dirección; una alternativa que no quiere conformarse meramente con "estar ahi", sino que quiere ganar la mayoría en CC.OO., ganar la mayoría en un debate democrático y abierto, ganar la mayoría para sacar a CC.OO. de su crísis actual y hacerla jugar un papel de primer órden en la batalla por la unidad sindical en nuestro país.

***

En la rueda de presentación ante los medios informativos, celebrada por la Corriente Unitaria en Madrid el 28 de octubre, ésta explicó su posición en los siguientes términos:

"La Corriente Unitaria de CC.OO se ha constituído para impulsar dentro de CC.OO. aquellos planteamientos sindicales que a nuestro juicio son los necesarios para que CC.OO, siendo fieles a su tradición histórica, a la esperanza que los trabajadores depositan en ella pueda jugar un papel decisivo para alcanzar la constitución del Sindicato Unitario.

Defendemos que CC.OO. se transforme en una estructura sindical potente en base al numero de afiliados por empresa, ramos, localidad, provincia, nacionalidades y a nivel de todo el Estado.

Impulsamos por lo tanto la cele

bración de los Congresos de CC.OO. en cada nacionalidad y posteriormente de todo el Estado sobre la base de:

* La afiliación nominal de los trabajadores y la elección por ellos de los delegados correspondientes.

* El máximo desarrollo democrático para que las diferentes posiciones sindicales, tanto mayoritarias como minoritarias, puedan dar a conocer sus programas a todos los afiliados en CC.OO, de cara a la preparación y debate hacia el Congreso.

* El derecho de todas las tendencias en CC.OO. al acceso democrático a los puestos de dirección basado en la más estricta proporcionalidad.

Pensamos que la batalla por la unidad sindical, mediante el Congreso Sindical Constituyente, en el que CC.OO. deberá disolverse como sindicato, debe ser asumida plena y consecuentemente por CC.OO.; y para ello es necesario :

* La estructuración sindical de CC.OO. como el sindicato que más consecuentemente batalla por la unidad sindical.

* El que la Confederación Sindical de CC.OO. nos comprometamos a impulsar y apoyar los organismos unitarios sindicales tanto a nivel de empresa y ramo, como provinciales y nacionales.

* Defenderemos y propugnaremos la unidad de acción más amplia y efectiva entre las distintas organizaciones sindicales, recogiendo el sentimiento unitario de la base.

Junto a este "Comunicado de Prensa", la Corriente Unitaria amplió en un documento las "posiciones irrenunciables que defendemos":

SOBRE LOS SINDICATOS Y NACIONALIDADES:

"La necesidad del expreso reconocimiento y la práctica consecuente del principio de soberanía de las centrales de Nacionalidad y Región para dotarse de sus propios estatutos y de programa de acción en su ámbito, así como para adoptar las formas de organización más adecuadas a sus condiciones.

SOBRE EL TEMA "AFILIADOS-NO AFILIADOS":

"Necesidad del expreso reconocimiento del derecho de los afiliados a determinar las orientaciones y la práctica de la organización, así como los beneficios de la militancia(...) Frente a estas justas posiciones de la Corriente Unitaria los dirigentes de la corriente mayoritaria introducen una teoria y una práctica sumamente perjudiciales. Por una parte la no distinción entre afiliados y no afiliados en cuanto a su participación en la vida asociativa, lejos de suponer un postulado democrático implica la difuminación de los derechos de los afiliados y posibilita el control burocrático por la fuerza que más militantes tenga en CC.OO., a la vez que se esgrime como postulado teorico para negar de hecho la necesidad del movimiento de base, la necesidad de organizar el conjunto de los trabajadores no afiliados en ninguna central".

SOBRE EL SENTIDO DE LA ACTUAL AFILIACION:

"Entendemos que el proceso de afiliación es el principio de la participación activa de todos los trabajadores que estan en CC.OO.(...) *(pero los dirigentes de la corriente mayoritaria)* a partir de la última reunión de la Coordinadora General imprimen a la afiliación un sentido totalmente burocrático, pasando por encima de los deseos, cada vez más patentes, de participación de la base de CC.OO., anteponen la construcción de los sindicatos a la afiliación, convirtiendo ésta en una mera adhesión a lo decretado por la estructura y eliminando en la práctica todas las aportaciones de la base. Ante el hecho de esta práctica unilateral llamamos a detener este proceso y en todo caso nos vemos obligados a manifestar públicamente que todas estas estructuras son de la más absoluta provisionalidad en tanto no se oiga la voz de los miles de afiliados a CC.OO."

SOBRE LA DEMOCRACIA EN EL FUNCIONAMIENTO:

"Toda decisión ha de ir precedida de un debate en la base y por tanto ha de ser el resultado de un pronunciamiento de los miembros de CC.OO.". "Es preciso poner en practica la representación proporcional a los votos obtenidos por las diferentes candidaturas para las elecciones de los organismos a todos los niveles, sobre la base de que sean conocidas las diferentes posiciones para lo que es imprescindible que los medios de difusión de CC.OO. puedan ser utilizadas por todas las posiciones colectivas que se perfilen en cada caso". "Reclamamos la incompatibilidad de la pertenencia a la dirección de CC.OO. y la representación pública del partido al que se pertenezca".

Finalmente, en lapropia rueda de prensa se planteó la posición de la Corriente Unitaria en la relación entre la lucha contra la opresión de la mujer y la estructura de CC.OO., señalando la necesidad de una mayor participación de la mujer en las tareas directivas de CC.OO. y de la constitución de organismos específicos para la defensa de sus intereses.

***

Al tiempo que amplía y fija estos temas de batalla por la democracia y la unidad sindical, la corriente unitaria debe batallar también por hacer que CC.OO. asuma la defensa de un programa de lucha capaz de abrir vias a la más amplia acción directa del movimiento de

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO.

masas contra la Dictadura y contra el capitalismo. La batalla contra los intentos capitalistas de hacer cargar la crísis economica sobre las espaldas de los trabajadores, y de generalizar el paro y los despidos, exigen consignas de lucha más concretas que las formulas como las "garantia de empleo" a que se limita en general la dirección de CC.OO. y organizaciones sindicales; exige conquistar el derecho de veto de las asambleas a cualquier despido, la amnistía laboral, la nacionalización bajo control obrero de todas las empresas en crísis así como de todos los grandes monopolios y entidades financieras, el reparto de las horas de trabajo existentes entre el numero de brazos disponibles en cada zona o ramo (escala movil de horas de trabajo). La garantía de un salario suficiente, obliga a plantear la batalla por los aumentos lineales de 8.000 pesetas y la escala movil de salarios segun indices elaborados por las organizaciones obreras. La defensa de la unidad de la clase hace plantear la consigna de salario igual para trabajo igual, el final de la piratería de las contratas y el paso a fijos de todos los compañeros eventuales, etc. Además, CC.OO. debe hacerse la mejor defensora del conjunto de las reivindicaciones sociales hoy planteadas: junto a la lucha contra la opresión de la mujer, ha de asumir tambien el combate contra la marginación de la juventud, en apoyo a las exigencias de los movimientos de barrios, contra la enseñanza y la sanidad capitalistas, por la reforma agraria radical, en solidaridad con los movimientos de soldados, etc. Y en un mismo combate con todas esas reivindicaciones, sin que ninguna de ellas quede como algo de futuro pero abandonado hoy, CC.OO. debe ser la punta de lanza del combate por el derrocamiento del franquismo, por la destrucción total de todas las instituciones de la Dictadura, por la plena conquista de las libertades. La combinación de este conjunto de reivindicaciones en el programa de acción de las CC.OO. debe marcar tambien la vía de esa acción que las CC.OO. proponen: la huelga General. La preparación del dia 12 será en este sentido un banco de pruebas significativo.

ANTE
EL
CONGRESO
DE
CC.OO.

ROCA DE GAVA
UN EJEMPLO DE ORGANIZACION

L. BONET

La Compañía Roca Radiadores, cuenta en su factoría de Gavá con una plantilla superior a los 4.700 trabajadores, lo que la convierte en una de las principales empresas del Baix Llobregat y de toda Catalunya.

Precisamente por eso, el proceso que han protagonizado los trabajadores de Roca, logrando el reconocimiento explícito por parte de la empresa de una Comisión Negociadora formada por delegados elegidos en asamblea, constituye ahora una experiencia ejemplar para el resto de las empresas.

Todo arranca de la gran huelga que, desde el 28 de febrero pasado movilizó durante más de 40 dias a todas las factorias de Roca: Sevilla, Madrid, Sabadell y Gavá, por un aumento lineal de 4.000 pesetas como única reivindicación. La patronal respondió con despidos y la exigencia de retirada de los mismos se convirtió entonces en reivindicación central. A lo largo de aquellos cuarenta y tantos dias, se pudo comprobar dos cosas: la enorme combatividad del conjunto de los trabajadores de un lado, pero, de otro, la falta de organización que en ocasiones hizo peligrar seriamente los objetivos de la huelga.

Esta acabó sin despidos y con un aumento de 3.000 pesetas para todos. Pero tan importante como la victoria alcanzada, lo fue la conciencia general de preparar desde entonces las condiciones de organización de cara al próximo Convenio. Desde ese momento, una empresa que llevaba practicamente desde el año 71 al margen de las grandes luchas del Baix Llobregat, una empresa considerada "atrasada" a nivel de combatividad, ha vivido una experiencia de autoorganización que hoy se ha convertido en ejemplo puntero para toda la zona.

En esta experiencia se pueden distinguir tres niveles, si bien en todo momentos éstos aparecen combinados entre sí:

En primer lugar, la elección de delegados por secciones, desde las asambleas, responsables y revocables por ellas en todo momento, como únicos representantes y portavoces de los trabajadores. Este proceso, iniciado ya durante la pasada huelga, se consolidó tras la vuelta al trabajo, a partir de la actividad desarrollada por la Comisión Obrera: más de 50 delegados han sido elegidos en las distintas secciones, al tiempo que las asambleas planteaban y exigían la dimisión de los enlaces y jurados. En los casos en que dichos enlaces eran reconocidos como luchadores, se les re-elegia como delegados. Para dar mayor operatividad y eficacia a sus tareas, la Asamblea de Delegados de Fábrica eligió a 15 de sus miembros para formar el Comité de Delegados. La celebración de Asambleas plenarias comienza a institucionalizarse como método de trabajo y lugar de decisión de los temas más importantes.

Ante la negociación del Convenio, los trabajadores apoyan con un paro de 24 horas -el dia 29 de setiembre- su voluntad de que se reconozca a los delegados como únicos portavoces; la empresa se ve obligada a aceptarlo.

El segundo nivel de esta experiencia se refiere a la cuestión sindical. Los trabajadores han expresado masivamente en numerosas ocasiones, su total rechazo del Vertical y su aspiración a un Sindicato Obrero, a un Sindicato Unico de Clase. Por ésto, la misma estructura de la que se han dotado para la negociación del Convenio, la Asamblea de Delegados, la estan utilizando ahora para construir el sindicato u organismo sindical unitario de empresa, integrando en el mismo al conjunto de trabajadores, por encima de las organizaciones sindicales (CC.OO, UGT) existentes en la empresa. A iniciativa de la Comisión Obrera de la empresa, se celebra una reunión conjunta de los delegados de asamblea, con el compañero de UGT que hay en la empresa, los miembros de la C.O. e independientes. En esa reunión se discute un "Proyecto de Bases para la Constitución de la Sección Sindical Unica de Roca". El documento se entrega a todos los trabajadores y comienza a ser discutido en las secciones, en vista a su ratificación por la Asamblea General. En él se plantea la necesidad de organización de todos los trabajadores en este organismo sindical unitario de empresa bajo los principios de la democracia obrera: la elección y revocación de todos los órganos, el papel soberano de la asamblea, el derecho de las diferentes corrientes o tendencias que existan en su interior, etc.; y este organismo se presenta, sobre todo, como una estructura de actividad sindical permanente para el máximo de trabajadores: puesta en pié de Comisiones de control de ritmos, de higiene y seguridad, de control del economato, etc.; igualmente se plantea el control de la Caja de Resistencia, el montaje de una Asesoria Jurídica, la coordinación con otras empresas y la necesidad de batallar desde ahora por la celebración de Asambleas que sirvan para consolidar y reforzar esta unidad a nivel de ramo y zona

A un tercer nivel, y también a raiz de la huelga de marzo, se produce el resurgimiento de la Comisión Obrera de la empresa. Al igual que en casi todo el Baix Llobregat, la actitud del PSUC a partir del copo alcanzado en las últimas elecciones sindicales, había sido la práctica disolución de la actividad de las CC.OO. como tales En lugar de aprovechar la victoria alcanzada para fortalecer CC.OO., el único terreno de organización desplegado por la corriente mayoritaria de éstas, lo constituyó la estructura de enlaces y jurados, la Intersindical, etc.

Ahora, el resurgimiento de la Comisión Obrera de Roca se asienta en tres ejes: de un lado, el impulso a un organismo unitario de empresa que supera cualitativamente las posiciones de fuerza que permitían imponer las Candidaturas Unitarias. De otro, y precisamente como resultado de ese impulso a la formación de la estructura unitaria de empresa, un reforzamiento orgánico de la propia C.O.; he aquí un ejemplo claro de como no se contraponen el reforzamiento organizativo de CC.OO. y el desarrollo de organismos sindicales unitarios cómo es posible que la C.O. trabaje en el interior de éste como la corriente más responsable y consciente y cómo esa es la linea que mejor sirve para fortalecer las mismas CC.OO. Finalmente, la voluntad de la C.O. de Roca de extender su experiencia a las demás empresas del Baix Llobregat, de convertirse en el comienzo de una corriente por la organización más amplia de CC.OO. en toda la zona, sobre la

Pasa a la pag. 8

MADRID: HACIA UN SINDICATO UNITARIO DE LOS PNN DE UNIVERSIDAD

P. PEREZ

En los últimos años y a través de un proceso jalonado por numerosas luchas, se ha desarrollado entre los PNN una clara conciencia de su caracter de trabajadores de la enseñanza, como lo ha demostrado su constante reivindicación de un contrato laboral. En estas circustancias es lógico que la cuestión sindical empiece a aparecer ya como un tema central en las discusiones del movimiento. De hecho, si no ha aparecido antes se debe fundamentalmente a una particularidad del sector que ha hecho que el problema no se presente de forma tan acuciante como en otros: la existencia de las "mesas" elegidas por las asambleas de profesores no numerarios, que gozan de una larga tradición y son reconocidas como representativas por la mayoría de aquellos, habiéndose desenvuelto hasta la fecha sin grandes dificultades en el marco relativamente favorable de la Universidad (una represión más mitigada en el caso de los profesores).

En la actualidad, éstas mesas, formadas por delegados elegidos en un número variable, constituyen no sólamente un marco que hace posible la unidad del movimiento sobre la base de la autoorganización, sino también un punto de partida muy favorable para la construcción del sindicato de los profesores no numerarios de Universidad. Es necesario organizar una amplia discusión entre los profesores en torno al tipo de sindicato que se necesita construir, las tareas que debe cumplir, la plataforma que ha de defender. Serán el ritmo y los resultados de este debate los que determinen la construcción del sindicato, pero, como participantes en el mismo, queremos decir ya desde ahora nuestra postura al respecto.

En primer lugar proponemos un sindicato unitario, que agrupe a todas las corrientes políticas existentes en el seno de los PNN y a los independientes sin distinción, lo cual exige que su funcionamiento interno sea democratico, es decir, que todos los cargos de responsabilidad esten ocupados por delegados elegibles, controlables y revocables por las asambleas de miembros y que todas las tendencias existentes en su seno puedan agruparse y expresarse libremente respetando la disciplina unitaria.

En segundo lugar, un sindicato que acepte y se supedite en todo momento a las asambleas de centro, distrito, etc., que impulse la autoorganización y que no sustituya al movimiento de los profesores sino que, por el contrario, facilite la actividad al máximo número de ellos mediante su incorporación a comisiones de trabajo, su asistencia a las reuniones, que deben ser abiertas, de los organos de coordinación y dirección.

En tercer lugar, un sindicato de profesores que forme parte de la misma estructura sindical que los demás trabajadores, estableciendo así una mediación organizativa necesaria para participar plenamente en sus luchas generales..

Lo que ahora interesa, no obstante, no es entrar en más detalles sobre la estructura y el funcionamiento de este sindicato, sino ver cuáles son los pasos que es posible y necesario dar ya de cara a su construcción. El primero ya lo hemos dicho: abrir y potenciar un amplio debate sobre el tema en el movimiento de profesores. El segundo se desprende de la perspectiva que hemos marcado: perfeccionar el funcionamiento de las mesas elegidas por las asambleas, haciendo más estrecho su control por parte de éstas últimas, impulsando que asuman ciertas tareas que mañana lo serán del sindicato, tales como la información sistemática, la apertura de locales para uso de los PNN, la creación de comisiones de trabajo sobre diversos aspectos (edición de la información, control de presupuestos y de la contratación, actividades culturales, etc) la coordinación con los organismos de los estudiantes, de los otros sectores de enseñantes, de los otros sectores de contratados de la administración, y con las organizaciones representativas de la clase obrera. La combinación de estas dos líneas de avance, la asunción de nuevas tareas por parte de las mesas de delegados sobre la base de la discusión y aceptación de las mismas por las asambleas y la incorporación de un numero creciente de profesores a su realización permitirá ir sentando progresivamente las bases de un futuro sindicato unitario. Este proceso deberá desembocar en la realización de asambleas de delegados específicas del sector, en el marco del Congreso Sindical Constituyente que dará nacimiento al sindicato de todos los trabajadores.

La situación, sin embargo, es más complicada. A nivel general, los trabajadores se debaten hoy entre opciones sindicales muy diversas. Del Congreso General de CC.OO saldrá su configuración como organización sindical. Por otra parte, existen ya ramas de trabajadores de la enseñanza de otras organizaciones sindicales (la FETE, integrada en la UGT, el Sindicato de Profesores y Estudiantes de la CNT etc.). A nuestro juicio la perspectiva de un Sindicato Unico nacido de un Congreso Sindical Constituyente pasa por el reforzamiento de la organización que lo defiende más claramnte y que agrupa a una parte mayoritaria del movimiento obrero: Las Comisiones Obreras. Y esto significa la necesidad de iniciar ya un proceso de afiliación masiva a CC.OO. en el marco de preparación de su Congreso, así como a poner en pié estructuras de CCOO en el sector. Además, el lanzamiento de las Comisiones de Enseñantes en el sector entronca con la ya vieja tradición que tienen en el los organismos tipo CC.OO. (Comisiones, Plataformas, mesas ampliadas), aunque no hayan estado formalmente intagradas en las mismas.

¿Cómo conciliar ambas propuestas?. Muy sencillo: las Comisiones de Enseñantes deben configurarse como una corriente dentro de las estructuras unitarias, de alguna forma "pre-sindicales" que ya existen y que es preciso desarrollar, impulsando la asunción de nuevas tareas por parte de las mismas y favoreciendo por todos los medios su consolidación, no relegando la formación del sindicato unitario al futuro Congreso sino estableciendo ya las bases del mismo mediante el fortalecimiento de las estructuras unitarias del movimiento y la vanguardia, sus miembros deben ser los más decididos defensores y artífices de la unidad.

Esta es la misma propuesta que hacemos a otras corrientes sindicales: que ayuden a reforzar las estructuras unitarias, como base del futuro sindicato y como el mejor marco posible en la actualidad para la unidad de acción dentro del movimiento de los PNN.

ANTE EL CONGRESO DE CC.OO..

EMT: UNA PRUEBA DECISIVA

1 de noviembre F. ONEGA

Toda una serie de factores coincidentes en la huelga de los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, han hecho que este conflicto se convierta en una prueba de fuerza cuyas consecuencias deberán valorarse no sólo a nivel de la huelga misma, sino de sus repercusiones para todas las próximas movilizaciones reivindicativas de los trabajadores de nuestro país: la actuación directamente abierta de las organizaciones sindicales "clandestinas" y la unidad de esta actuación; el lanzamiento de una huelga en uno de los sectores hasta ahora "intocables" -según la línea del Gobierno -los transportes públicos- y que puede paralizar de hecho el conjunto de una gran capital; la respuesta de la Administración -patrón de la EMT- y del Gobierno ante una huelga de estas características.

CONTRA LA CNS. ACTUACION SINDICAL LIBRE

El pasado mes de junio, trabajadores de CC.OO, UGT e independientes, formaron la "Plataforma Unitaria" de la EMT, marco de unidad sindical entre las organizaciones sindicales de la empresa. Inmediatamente plantearon una plataforma reivindicativa y la Plataforma se hizo pública con los nombres, apellidos y afiliación sindical de sus miembros. La primera batalla lanzada por la Plataforma fue la recogida de firmas pidiendo la dimisión del jurado, pero éste se negó a dimitir a excepción de los representantes de talleres. Se abría paso así uno de los factores esenciales del conflicto: la imposición de las organizaciones sindicales de clase frente a los intentos de la CNS por mantener su control. Se llega así a la primera Asamblea general de los trabajadores de la EMT, en el colegio de La Paloma, donde se exige masivamente la dimisión del jurado -éste abandona la asamblea- y los trabajadores apoyando la iniciativa de las organizaciones sindicales al lanzar la Plataforma, ratifican su tabla reivindicativa y eligen 23 miembros de CC.OO, seis de UGT y varios independientes para llevar adelante la negociación.

A lo largo del conflicto, el alcalde de Madrid y presidente del Consejo de Administración de EMT, ha repetido el argumento de que no se puede negociar a través de la Plataforma y que ésto constituye una reivindicación extra-laboral; el jurado ha realizado toda serie de maniobras rompe-huelgas. Pero los trabajadores han mantenido esta exigencia al frente de su lucha; la realidad laboral se ha mostrado bien claramente frente a todas las teorías laboralistas del Gobierno y CNS.

El ejemplo debe ser popularizado a todas partes: EN LAS CONDICIONES ACTUALES, EL ABANDONO DE LOS CARGOS SINDICALES POR LOS REPRESENTANTES OBREROS Y LA EXIGENCIA DE DIMISION DE TODOS LOS JURADOS TRAIDORES, PARA SER SUSTITUIDOS POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES OBRERAS Y POR LOS ORGANISMOS SINDICALES UNITARIOS ELEGIDOS EN ASAMBLEA, DEBE CONVERTIRSE EN UNO DE LOS EJES DE ACTIVIDAD SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE NUESTRO PAIS.

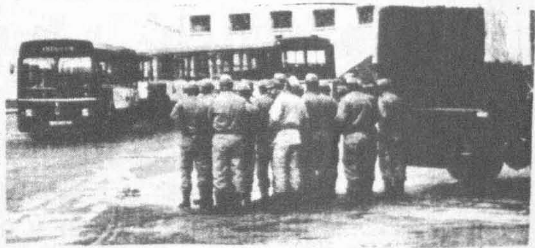
REPRESION Y RESPUESTA OBRERA

A pesar de que la represión ha sido siempre la norma de conducta frente a las reivindicaciones obreras, esta vez ha sobrepasado los límites habituales: 8 trabajadores procesados bajo acusación de sedición, numerosos heridos y detenidos, cartas de despido por doquier ataques policiales sin control llegando a lanzar bombas de humo al interior de las casas de los obreros (varios niños han sufrido problemas de axfisia), a lugares como la Avda del Generalísimo donde el tráfico es intenso y gran parte de los automovilistas que allí circulaban tuvieron que ser atendidos médicamente por efecto de los gases, entrada a saco al interior de la clínica La Paz donde se habían refugiado algunos huelguistas, ocupación militar de las "cocheras" impidiendo violentamente toda concentración de trabajadores...es el balance de 5 días de huelga.

A la represión se han unido las medidas rompe-huelgas del Ayuntamiento y del Gobierno y CNS: negativa al pago de los sueldos del mes de octubre, inventando para ello absurdas historias y utilizándolo como medida de chantaje; puesta en pie de de la Policía Armada, Guardia Civil, obligando disciplinariamente a soldados y contratando compañías privadas, para conducir los autobuses... en los que además no se cobra el precio del billete; campaña calumniosa a través de radio, TVE, prensa, etc, señalando que los trabajadores ya cobran 400.000 pts anuales (la media no pasa de las 250.000), convocatoria de asambleas "para decidir la vuelta al trabajo" por el jurado, cuando se prohibe todo tipo de asamblea, etc.

La respuesta de los trabajadores de la EMT ha sido ejemplar: a pesar de las dificultades su unidad y sus asambleas se han mantenido; a las maniobras del jurado, la asamblea de la madrugada del día 31 respondía: "la asamblea es el órgano máximo de decisión sobre el desarrollo del conflicto y sus decisiones se harán efectivas a través de los miembros de la plataforma unitaria".

Pero en esta situación, los trabajadores de EMT no pueden imponer sus reivindicaciones sin reforzar su relación de fuerzas fuera de la propia EMT: la Administración ha lanzado una prueba de fuerzas contra todos los trabajadores: el pulso debe ser recogido por todos ellos; hoy es absolutamente necesario que el resto de los medios de transporte público salgan a la lucha -aunque inicialmente sea por tiempo limitado- y que salte la solidaridad en las grandes empresas, si se quiere evitar una grave derrota de los compañeros de EMT. Bastó la amenaza de este salto para que Gobierno, CNS y Administración Municipal temblaran el pasado fin de semana. Y si no se ha llevado a cabo es únicamente por las vacilaciones de las direcciones de las organizaciones sindicales, para dar un paso que suponga un puñetazo obrero demasiado fuerte en los morros de la burguesía. Pero no es momento de dudas: la victoria o derrota de la lucha de EMT y su significado para otras luchas, se juega en 24 ó 48 horas; la duda puede ser fatal.



ESTE ES EL MOMENTO DE DEMOSTRAR EN LA PRACTICA QUE NO SE ESTA DISPUESTO A HIPOTECAR LAS REIVINDICACIONES OBRERAS EN FUNCION DE UN "PACTO SOCIAL" CON LA BURGUESIA.

La entrega de las cajas de resistencia de los obreros de Standard, Pegaso, Barreiros, y Corte Inglés, a sus compañeros de EMT señala la gran disposición de todo el proletariado por entrar en solidaridad. Esa voluntad debe encontrar una vía de desarrollo. Y es tarea de las organizaciones sindicales realizar inmediatamente la convocatoria.

LIBERTAD PARA LOS SOLDADOS DETENIDOS

Cuatro soldados se encuentran detenidos en Madrid, acusados de pertenecer a la Unión Democrática de Soldados. Uno de ellos, FEDERICO ZARAGOZA, del Regimiento de Artillería Antiaerea nº 71, fué detenido el 16 de agosto tras un registro de taquillas en el que le encontraron periodicos de la UDS. Los otros tres -PEDRO BAZA, JOSE ANTONIO IBARZABAL y WALDO LOZANO- fueron detenidos en Colmenar Viejo acusados tambien de pertenecer a la UDS.

Todos pueden ser juzgados en cualquier momento y condenados a varios años de prisión. HAY QUE ESTAR ALERTA: de la solidaridad activa que reciban depende el que la "justicia militar" les condene o no.

En ellos la Dictadura pretende realizar un escarmiento. Es una amenaza a todos los soldados que se organizan, sea en la Unión Democrática de Soldados, sea en Comités de Soldados y Marineros, en otros organismos o en partidos políticos. Intentando impedir que la tropa se organice tratan de mantener el ejercito (salvo la alta oficialidad que ésa si está politizada) impermeable a la politización y a las luchas que recorren el Estado español. Así, quedaría el ejercito como instrumento a emplear contra los trabajadores y el pueblo cuando fuera necesario.

Por esto este juicio nos concierne a todos. La máxima unidad en la defensa de los 4 compañeros es totalmente necesaria. Y, en particular entre los mismos soldados organizados. La división entre UDS y CMS no favorece, desde luego, al movimiento de soldados. Unificando esfuerzos por la liberad de ZARAGOZA, BAZA, IBARZABAL y LOZANO, UDS y CSM deben avanzar hacia su rápida unificación.

* *

JOSE MARIA ILLARRAMENDI, soldado en servicio militar en el Gobierno Militar de San Sebastián, lleva ya cerca de un mes encerrado en el calabozo. Motivo: aparecía en una foto de la revista "OPINION", en una manifestación junto a una ikurriña. Poco importa a la jerarquía militar saber si esa manifestación era legal o ilegal, poco importa que esa foto apareciera después de la ley de "tolerancia" de la ikurriña. El castigo tiende a dar ejemplo: los soldados no tienen derecho a utilizar ni siquiera el nulo margen de tolerancia que los demás ciudadanos; los soldados son gentes que deben olvidar su opinión, su personalidad, sus aspiraciones y las aspiraciones de su pueblo; los soldados deben estar preparados para seguir con los ojos cerrados y sin chistar las órdenes de los superiores jerárquicos...., contra las ikurriñas, las opiniones, las manifestaciones y las aspiraciones de su pueblo. Por eso está en el calabozo J.M. ILLARRAMENDI.

* *

El 27 de octubre, eran detenidos 10 soldados en Barcelona: 9 de ellos pertenecian al Arma de Infanteria y 1 a la Policía Militar, dentro del Cuartel de Pedralves. Hasta el día 30 permanecieron arrestados e interrogados, sin que se hubiera notificado a medio informativo alguno su detención y sin la más mínima garantía jurídica. Todos ellos continuan arrestados y se ven amenazados de ser procesados bajo la acusación de sedición militar, por realizar actividad antimilitarista y a favor de las libertades democráticas de los soldados.

La solidaridad es una tarea urgente. La denuncia de estos hechos debe extenderse rápidamente en todo el movimiento obrero, en los cuarteles de todo el país, en todos los organismos de la juventud.

¡ LIBERTADES DEMOCRATICAS PARA LOS SOLDADOS !

¡ CONTRA LA REPRESION: UNIDAD Y SOLIDARIDAD !

¡ CONTRA EL EJERCITO DE GUERRA CIVIL: MOVIMIENTO UNITARIO DE SOLDADOS Y MARINEROS !

GOLPEAR A LA IZQUIERDA

La DGS ha reanudado, con metodos habituales de registros y torturas, la caza de militantes de organizaciones obreras y nacionalistas revolucionarias. Como lo ha señalado explícitamente el Ministro de Gobernación Martín Villa, esta vez, se trata de una operación contra "las organizaciones a la izquierda del PCE". La caza se ha inciado con la detención de casi un centenar de compañeros del PTE y la JGR.

Con esta nueva oleada de actividad policiaca el segundo Gobierno del Rey franquista persigue un doble objetivo:

* Introducir la división en el movimiento obrero "tolerando" la actividad del PSOE y PCE a costa de que éstos no respondan a la represión contra la extrema izquierda.
* Dificultar la actividad política de las organizaciones revolucionarias, que en Jornadas como las del 27 de setiembre en Euskadi y 1 de octubre en Madrid han demostrado su capacidad de iniciativa.

Hay que conseguir que esta nueva maniobra sea un fracaso Para ello es decisivo forjar el más amplio Frente Unico contra la represión de todos los partidos obreros. Es urgente impulsar iniciativas de solidaridadcon los detenidos y redoblar el combate por la AMNISTIA TOTAL y por la LEGALIZACION INMEDIATA DE TODOS LOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES OBRERAS.

Viene de la pág 5

Hoy, cuando la burguesía e incluso fuerzas del propio movimiento obrero atizan el fuego de la división sindical, o cuando corrientes que aun teniendo posiciones unitarias dan por hecho la división sindical y se niegan a plantear batalla en este terreno, el ejemplo de Roca de Gavá demuestra que la unidad sindical además de necesaria, es posible. Lo que hace falta para que esa posibilidad se torne realidad es que todas las corrientes sindicales unifiquen su actividad en la puesta en pie de organismos sindicales unitarios de empresa, que los coordinen a nivel de ramo, zona y hasta donde sea posible, que abran así la perspectiva de un Congreso Sindical Constituyente con masiva participación de delegados de base y representantes de las organizaciones sindicales, tras la conquista de las libertades.

Esta es, en particular, la linea sindical que -proponemos- debe adoptar el próximo Congreso de Comisiones Obreras.

MARTA BATÁN

Moral burguesa, Justicia discriminatoria

Apenas acaba de tener lugar el juicio contra MARIA INMACULADA-BENITO en Zaragoza bajo la acusación de adulterio (cinco años de petición fiscal) cuando ya se anuncia otro similar en Valencia, esta vez con una petición fiscal aun más dura: seis años. El telón de fondo siempre es el mismo: una legislación gravemente discriminatoria para la mujer. No sólo la capacidad jurídica de la mujer es menor que la del hombre en general, siguiendo la legislación de la Dictadura, sino que ésta sale especialmente perjudicada en los problemas legales que atañen al matrimonio y la familia. Así ocurre con el "abandono del hogar", la potestad sobre los hijos, el adulterio, el aborto o la prostitución.

Y es que ni la moral ni la sociedad burguesa pueden tolerar que se atente con instituciones tan sagradas y necesarias para el órden existente como la familia y matrimonio, especialmente si quien atenta es la mujer. De la misma forma que a la burguesía le está dado trasgredir las normas de la "igualdad", la "libertad", etc., e incluso de la propiedad que ella misma ha proclamado, al hombre se le permite que practique el adulterio, que sea cliente de las prostitutas, etc.; y de la misma forma que el respeto a la propiedad se les exige en primer lugar y con mayor dureza a aquellos que están desprovistos de ella, la sujeción a las normas del matrimonio y la familia es especialmente vigilada, (y, en caso de infracción castigada) en la mujer.

Pero no hay nada nuevo en que así sea, nada nuevo en que se pidan varios años de cárcel para una



mujer por los mismos hechos que a su marido le habrían (o le habrán) valido unas palmaditas en la espalda de parte de los amigos. A la discriminación de la mujer que tan diligentemente ha heredado, conservado y perfeccionado el capitalismo, se unen en el Estado español los efectos de cuarenta años de dictadura y la ideología ultrareaccionaria que los ha inspirado. Lo nuevo de la situación estriba en la publicidad que ha tenido el primer caso y que va a tener el segundo. La mujer se ha despertado y su movimiento reivindicativo está en ascenso, y gana progresivamente el apoyo de los trabajadores y otros sectores de la población. Esto es lo que ha permitido una intensa y extensa campaña de denuncia del juicio de Zaragoza, la recogida de miles de firmas protestando por la discriminación legal a la que se somete a la mujer y exigiendo la derogación, la celebración de manifestaciones de mujeres y otros actos de solidaridad que se han sucedido en torno al juicio de MARIA-INMACULADA BENITO.

Naturalmente no han faltado ataques al movimiento de mujeres y a sus objetivos, a pesar de lo poco propicio de la situación, siempre en defensa de las necesarias garantías de "autenticidad de la prole", de la "consideración de la familia como célula social fundamental", ni ironías (otra cosa no pueden ser) sobre el carácter protector de la mujer (tan débil, la pobre) de las leyes calificadas de discriminatorias o sobre las supuestas desventajas que justificarían esos pequeños beneficios del hombre.

Ahora, cuando se prepara un nuevo juicio que va a ser una prueba de fuerza entre el movimiento por la liberación de la mujer y el aparato judicial de la Dictadura que ha creado una legislación machista además de fascista, reiteramos nuestra firme convicción de que sus reivindicaciones lo son también de todo el movimiento obrero y popular.

¡NO MAS JUICIOS BASADOS EN DISCRIMINACIONES SEXISTAS!

¡DEROGACION DE TODA LA LEGISLACION DISCRIMINATORIA CONTRA LA MUJER!

¡AMNISTIA PARA TODAS LAS MUJERES ENCARCELADAS O REPRESALIADAS CON ARREGLO A ESTA LEGISLACION DISCRIMINATORIA!

SABADELL: Huelga del metal y lucha de mujeres

A lo largo de varias semanas, los metalúrgicos de Sabadell protagonizaron una dura lucha. A lo largo de ella, las compañeras de los huelguistas decidieron organizarse también para tomar parte activa, tanto en tareas de solidaridad como en la puesta en pie de toda una serie de reivindicaciones ligadas a la enseñanza, la carestía, la sanidad, etc., y tratando de hacer que su propia organización formara parte como una estructura más de los huelguistas. Reproducimos un extracto del artículo de balance publicado por "Sabadell en Lluita", órgano de nuestros camaradas en aquella zona catalana.

Nuestra tarea no la hemos limitado a una participación pasiva sino que hemos protagonizado algo de ella. La hemos extendido en los barrios, convocando asambleas para poder discutir en ellas con más profundidad cuales son nuestras tareas y alternativas...montando mesas y festivales para recoger dinero que nos permitiera luchar hasta el final, tres visitas al Gobernador civil, un comunicado a la asamblea de trabajadores para hacerles llegar nuestro apoyo y la decisión de luchar juntos.

Vimos lo necesario que era organizarnos bien y para ello decidimos (en asamblea) que a través de las asambleas que se hacían en los barrios eligiéramos unas representantes para que se coordinaran entre sí y fueran ellas las que dirigieran las asambleas generales y aportaran a ellas las iniciativas, decisiones y alternativas de cada barrio.

También se vió necesaria la participación de la compañera que representaba a la Comisión deliberadora, ella aportaba la información de la citada comisión y de la asamblea de cargos sindicales. Todas sabemos de sobra, como se nos intentó negar esta forma de organización,-reconocida en la asamblea-, como esto llevó a enfrentamientos negativos, que con ello lo único que se logró fue desanimar a una parte importante de nosotras.

Nos preguntamos a qué fue debido ¿Qué clase de intereses se podían defender introduciendo esta división?. La verdad es que no se dio ni

Continúa en la pág. 11

CHINA: tras la muerte de MAO

CARMEN VELA

La prensa burguesa internacional ha centrado su atención, durante las últimas semanas, en los acontecimientos que se han precipitado en la República Popular China tras la muerte de Mao Tsé-tung. Más allá del sarcasmo de sus comentarios, -la burguesía internacional no puede olvidar el golpe que significó para el imperialismo la victoria de la revolución china, hace casi 30 años-, tal profusión de informaciones y de artículos trasluce una profunda preocupación por lo que sucede en aquel país, por parte de los círculos dirigentes del capitalismo mundial. No en vano, la República Popular China es hoy un Estado obrero en pleno desarrollo, un ejemplo para las masas explotadas y oprimidas, en especial de los países coloniales, es objetivamente un enemigo peligroso para el imperialismo. La muerte de Mao ha abierto una nueva fase en la evolución del Estado chino, de cuyos resultados dependerá su orientación política a escala internacional; y en plena crisis del sistema capitalista en todo el mundo, en pleno ascenso del movimiento de masas en casi todo el globo, China está llamada a jugar un papel de primer orden. Una orientación de decidido apoyo a los procesos revolucionarios internacionales significaría el desastre para el imperialismo.

En efecto, la desaparición de Mao Tsé-tung ha agudizado las contradicciones en el Estado chino, que en un primer momento se han expresado en el choque entre distintas fracciones en el seno del Partido Comunista Chino, en una dura batalla por la hegemonía política. Casi un mes después de la muerte del viejo dirigente, que cubría un papel "bonapartista", de árbitro supremo a cuyas decisiones se sometían todas las tendencias, la fracción más ligada al aparato del Partido y a las instituciones del Estado, -gobierno, Ejército-, ha obtenido una primera victoria. El ala llamada "radical" ha sido depurada de los organismos dirigentes del PCCH, sus representantes más destacados, -entre ellos 4 miembros del Buró Político, Chang Chun-chiao, Yao Wen-yuan Wang Hong-wen, Chiang Chin-, han sido encarcelados, bajo la acusación de intentar dar un golpe de estado. Hua Kuo-feng, primer ministro desde la muerte de Chu En-lai hace unos meses, ha asumido la jefatura suprema del Partido y del Estado. El ala "moderada" ha podido celebrar su victoria con una manifestación multitudinaria en la plaza Tin An Men de Pekín.

Sin embargo, este enfrentamiento en la cúspide del Partido es sólo una expresión de las contradicciones que recorren hoy la sociedad china. Desde la Revolución Cultural a finales de los años 60, se han producido choques similares en varias ocasiones, acabando siempre con la depuración de algún sector, -el "derechista y pro-soviético" capitaneado por Liu Shao-chi en 1968, el ala izquierda, dirigida por Chen Po-ta y la "Comuna de Shangai" en 1969; Lin Piao, también considerado "radical", en 1973; Teng Hsiao-ping en abril de 1976-, pero sin que ninguna fracción lograra imponer su hegemonía total. Conviene señalar que los ahora depurados colaboraron en la destitución de Teng Hsiao-pin y de Lin Piao, así como en la lucha contra los sectores más radicales que aparecieron en la última fase de la Revolución Cultural, sobre todo en Shangai.



¿Qué significa "radicales" y "moderados"?. ¿Cuáles son sus diferencias? En realidad, estos calificativos les han sido atribuídos por la prensa occidental. En China, las fracciones enfrentadas se acusan mutuamente de "seguir la vía capitalista", de "burgueses camuflados" e incluso de "fascistas", cosa que no deja de ser perfectamente demagógica. Las distintas alas de la burocracia representan diversas opciones en política económica, (en relación al equilibrio entre la industria pesada y la industria ligera, entre la agricultura y la producción industrial), en política interior en general, (cómo controlar a un movimiento de masas que no ha dejado de manifestarse, aunque sea limitadamente, desde la Revolución Cultural), y en política exterior, (terreno en el que el ala "radical" aparece como defensora más consecuente de la línea marcada por Teng-Hsiao-ping, quien contradictoriamente es calificado de "derechista" al declarar al "socialimperialismo" y "hegemonismo" soviético como enemigo principal, con todas las funestas consecuencias que ha tenido esta política, por ejemplo en Angola). "Moderados" y "radicales" representan distintas soluciones a las tensiones sociales existentes en la sociedad china.

Estas tensiones son inevitables en toda sociedad de transición del capitalismo al socialismo, particularmente cuando se parte de una situación de enorme atraso económico, fruto de la explotación colonialista que sufrió China antes de la Revolución. Los problemas de la agricultura, con el retraso en el proceso de colectivización, con la lentitud con que aumenta la producción en comparación con el crecimiento de la población; el ritmo todavía insuficiente de incremento de la producción industrial; las contradicciones entre el desarrollo de la industria pesada y de la industria de consumo; la inviabilidad de la autarquía y las limitaciones en el comercio exterior, los desequilibrios regionales y sociales existentes et., todo ello origina una constante confrontación de intereses materiales.

La nula participación de las masas chinas en las decisiones fundamentales de la política nacional no hace sino agravar estas tensiones. Es cierto que en China, a diferencia de otros Estados obreros burocratizados, en especial la Unión So

viética, existe un sistema que se ha venido en llamar "democracia horizontal", -es decir, un cierto grado de autonomía de decisión a nivel local en torno a las formas de aplicar las orientaciones generales definidas por la dirección central-, pero las masas trabajadoras no disponen de instrumentos políticos para controlar los mecanismos de decisión a nivel estatal. La Asamblea Nacional, órgano de representación popular que en teoría debe fiscalizar la política del gobierno, se limita a ratificar las decisiones ya adoptadas. Es el Partido, y dentro de él sus organismos dirigentes, -Comité Permanente, Buró Político, Comité Central-, quien toma las opciones básicas, que son inapelables. En esta situación, y dado el alto nivel de politización de las masas trabajadoras, las tensiones sociales se multiplican. En alguna ocasión, sobre todo en la fase culminante de la Revolución Cultural, el movimiento de masas intentó poner en pie sus propios órganos de decisión: el ejemplo más avanzado fue el de la Comuna de Shangai, órgano de poder elegido por la base, que suplantó a las autoridades locales hasta que fue disuelta a la fuerza.

El conflicto que se desarrolla en China desde hace años y que se ha agravado con la muerte de Mao afecta, por tanto, a las mismas raíces del sistema burocrático imperante. La ausencia de una auténtica democracia obrera desde la base hasta la cúspide del aparato estatal, se convierte en un obstáculo para la construcción del socialismo; el desarrollo de una burocracia que se apodera de las riendas de la política y de la economía entra en contradicción con los intereses de las masas y las necesidades de la transición a un nuevo modelo de sociedad. Este hecho explica que las fracciones enfrentadas renuncien a apoyarse en la movilización de masas, pues esta movilización podía poner en entredicho el conjunto del sistema burocrático existente, como comenzó a insinuarse durante la Revolución Cultural. Las manifestaciones multitudinarias con que las alas victoriosas han venido celebrando su triunfo en los últimos años, se han realizado siempre a posteriori y de manera perfectamente controlada.

La victoria obtenida por Hua Kuo-feng en el último conflicto significa sin duda un afianzamiento, al menos a corto plazo, del aparato burocrático, de la omnipotencia de las altas esferas del Partido. La orientación política de la dirección china vendrá determinada todavía más, por los intereses políticos y materiales de la burocracia; en el terreno internacional se acentuará la tendencia a hacer prevalecer los intereses del Estado Chino por encima de los de la Revolución mundial, como ha venido sucediendo en numerosas ocasiones durante los últimos años, (Bengala, Ceilán, Chile, Angola, Vietnam...).

La incapacidad de los sectores de la burocracia más ligados al movimiento de masas, más sensibles a sus aspiraciones, para imponer una participación efectiva de las masas en las decisiones fundamentales, demuestra la necesidad de la movilización autónoma de la clase obrera y del campesinado en defensa de sus intereses, la necesidad de que las masas trabajadoras se doten de una nueva dirección revolucionaria. Para el movimiento obrero internacional, el apoyo a la revolución antiburocrática en China, -como en la URSS y los demás Estados obreros burocratizados-, es de suma importancia. En la fase decisiva por la que atraviesa actualmente la lucha de clases internacional, hay que luchar por que China ocupe su puesto al lado de la revolución.

1 de Noviembre

~-~

Viene de la pag. 9

un sólo argumento convincente para nosotras. ¿No tenían los trabajadores unos enlaces (más o menos representativos) que intentaban jugar el mejor papel de coordinación en la lucha a través de las asambleas de empresa o zona?. ¿Era algo fuera de lugar el querer organizarnos nosotras?.

También vimos como la Comisión deliberadora se limitó a informarnos parcialmente de las deliberaciones que se llevaban, en algunas ocasiones ni siquiera se nos decían las decisiones tomadas por las asambleas de trabajadores. Como se propuso también en las últimas asambleas, creemos que nuestra representación hubiera tenido que llegar a la asamblea de enlaces. - QUE NUESTRA PARTICIPACION DEBIA SER MAS DIRECTA, DEBIA IR MAS ALLA DE QUE SE NOS DIERA UNA MERA IMFORMACION.

¡ASISTAMOS A LAS ASAMBLEAS EN LOS BARRIOS!
¡ORGANICEMOS LA LUCHA CONTRA LA CARESTIA!
¡POR LA GRATUIDAD Y CALIDAD EN LA ENSENANZA!
¡POR UNAS CONDICIONES SANITARIAS ADECUADAS!
¡POR TODAS LAS NECESIDADES PENDIENTES!
POR TODO ELLO FORMEMOS COMISIONES DE CONTROL DE:
- PRECIOS
- LA ENSENANZA
- LA SANIDAD

LUISA MOYA

COMUNICADO SOBRE ARGENTINA

Desde el golpe militar que terminó con las libertades conquistadas a través de una dura lucha por los trabajadores y el pueblo de Argentina la dictadura de Videla, ha cometido una interminable cadena de asesinatos, agresiones y ataques contra las clases y los sectores más oprimidos de la población. Un objetivo preferente de los generales gorilas, han sido las organizaciones sindicales, y los partidos políticos obreros y de izquierda, en especial, aquellos que han mantenido bajo Perón y después bajo Isabelita, unas posiciones clasistas.

Si como revolucionarios estamos firmemente al lado del pueblo argentino en contra de la dictadura militar, y mucho más cuando tenemos una experiencia directa de lo que esto significa, como trotskistas militantes, como cuartainternacionalistas consecuentes, queremos expresar nuestro apoyo a los camaradas del Partido Socialista de los Trabajadores, y denunciar la represión que cae sobre ellos. Los camaradas José Paez, y Arturo Apaza, conocidos líderes sindicales, tienen su vida en peligro en las prisiones de Videla, y es preciso exigir su inmediata libertad.

Ahora, que el movimiento obrero argentino comienza a llevar las primeras luchas contra la dictadura militar, los trotskistas del estado español apoyamos a nuestro partido hermano el Partido Socialista de los Trabajadores, y al resto de militantes de la IV Internacional en este país.

LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA

LIGA SOCIALISTA REVOLUCIONARIA

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI

El día 14 de Noviembre se cumple un año del Acuerdo tripartito de Madrid por el que la dictadura franquista entregaba el Sahara al reparto entre Marruecos y Mauritania. Las presiones del imperialismo francés y yanqui no eran ajenas a la salida vergonzosa que la burguesía española daba al "problema saharaui".

Sin embargo, ni la dictadura ni los invasores marroquíes y mauritanos contaban con la capacidad de resistencia del pueblo saharaui. Tras un largo período de acciones defensivas, los guerrilleros saharauis han iniciado a partir del verano una potente ofensiva militar logrando infringir serias derrotas a los ejércitos invasores. Así, el Tercer Congreso del FRENTE POLISARIO se celebraba a finales de Agosto bajo un lema de combate : *"ni paz ni estabilidad antes del retorno al territorio nacional y la independencia total."*

Las victorias militares y políticas del pueblo saharaui están agravando la crisis política de los regímenes reaccionarios de Rabat y Nuackchott. En realidad, la lucha por la independencia nacional del pueblo saharaui se liga estrechamente al avance de la revolución socialista en toda la zona del Mogreb ; su triunfo estimularía poderosamente el combate socialista de los obreros y campesinos marroquíes, mauritanos y argelinos . Desarrollar la más amplia solidaridad con los combatientes saharauis es una tarea urgente. La semana de apoyo, convocada para el 8 al 15 de Noviembre por la Asociación de Amigos del Sahara, es una grana ocasión de emprender iniciativas unitarias de solidaridad.

*¡VIVA EL SAHARA LIBRE¡

*¡VIVA LA REVOLUCION SOCIALISTA ARABE¡







AL SECRETARIADO GENERAL DE LA O.N.U.
AL PRESIDENTE DEL COMITE DE DESCONOLIZACION

BURO POLITICO DE LA
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
(org. simpatizante de la IVa. Internacional).

Próximo a cumplirse el primer aniversario del acuerdo tripartito de Madrid por el que la dictadura franquista negaba definitivamente el justo derecho del pueblo saharahui a su INDEPENDENCIA NACIONAL.

Próximo a cumplirse un año de enormes sacrificios y heroica lucha del pueblo saharaui contra el invasor marroquí y mauritano bendecido por el imperialismo internacional.

La LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA

DENUNCIA

El acuerdo de Madrid y la complicidad de la Monarquía española con el monstruoso genocidio de que está siendo víctima el pueblo del Sahara, sometido a continuos bombardeos aéreos con bombas de napalm, por el invasor marroquí.

EXIGE

El reconocimiento internacional de la REPUBLICA ARABE SAHARAUI DEMOCRATICA (R.A.S.D.) y de sus delegaciones como única representación legítima del pueblo saharaui.

La retirada inmediata de todas las tropas y equipos militares marroquíes y mauritanos del territorio saharaui y el fin inmediato de los bombardeos de los campos de refugiados.

SALUDA

Al FRENTE POLISARIO y al pueblo saharaui que mantiene heróicamente la lucha por su independencia: su combate es nuestro combate.

Madrid, a 30 de Octubre de 1.976.

RESOLUCION SOBRE LA L.C.



1 El Comité Central ha discutido sobre la evolución política de la Liga Comunista después de su III Congreso, constatando la profundización de las divergencias políticas tanto en el análisis de la situación política y las consignas a avanzar centralmente en el actual periodo (Asamblea Constituyente, Gobierno PCE-PSOE etc.), como en la táctica de intervención en el sector obrero (táctica sindical) y otros sectores del movimiento de masas (Sindicato Estudiantil, Asociaciones de Vecinos...,etc.).

2 El Comité Central entiende que esta profundización de las divergencias no invalida la necesidad de mantener nuestra propuesta de fusión con la L.C., dado que:

* nos reclamamos del mismo programa fundamental y de la misma Internacional;
* la necesidad política de avanzar a una sóla sección de la IV Internacional en el Estado español;
* la comprobación de que la única manera de intentar atajar las divergencias actuales es precisamente la fusión en una organización trotskista.

3 En este sentido el Comité Central consideró un error político la decisión del III Congreso de L.C. negandose a establecer un calendario y un plazo para un Congreso de fusión.

Nuestra organización se reserva el derecho para convencer a la dirección y a los militantes de L.C. para que esta organización reconsidere esta postura.

No obstante, como medio de facilitar el avance hacia esta fusión, el Comité Central acepta las propuestas de discusión y relaciones hechas por la L.C., consistentes, fundamentalmente, en un Boletín conjunto de debate, contacto regular entre órganos y asambleas sectoriales para discutir el Boletín e intentar llegar a acuerdos de unida de acción.

4 El Comité Central se dirige a todas las instancias de la organización para que tomen contacto inmediatamente con las instancias correspondientes de la L.C. a fin de programar reuniones para estudiar las posibilidades de unidad de acción, aun antes de que salga el primer Boletín conjunto de discusión. El crecimiento de divergencias que hemos constatado no es obstáculo para batallar por esta unidad de acción y es una condición para llevar una ofensiva creciente hacia la fusión.

PRESENTACION PUBLICA DE LA LIGA COMUNISTA

El Gobierno Civil de Madrid prohibió el mitin de presentación pública que iba a ser realizado por nuestros camaradas de la LC en Madrid el pasado 21 de Octubre. Unimos nuestra protesta más enérgica a la realizada ya por el Comité Ejecutivo de la LC y el de la Liga de la Juventud Comunista. A pesar de ello,los camaradas de LC lograron realizar clandestinamente este mitin. Apoyamos fraternalmente este acto de los camaradas de la LC que se inscribe de lleno en la batalla por la conquista de la legalidad para todo el movimiento de masas Lo apoyamos también, particularmente, por lo que supone un nuevo paso adelante por la legalización del movimiento trotskista, de nuestra Cuarta Internacional en el Estado español.

¡ALERTA AL 20-N!

El 20 de noviembre, aniversario de un feliz día para los obreros y los pueblos de todo el mundo, cumpleaños de la muerte del Dictador, los asesinos de Normi Mechaca, Carlos González y tantos otros, compañeros, los criminales de Montejurra, los torturadores de Vitoria, Santurce, Donosti..., los incendiarios de librerias, clubs juveniles, locales populares..., las bandas fascistas armadas, se han dado cita, junto con sus compinches chilenos, argentinos, italianos.., en la Plaza de Oriente de Madrid, y asistirán a los funerales que, por la muerte del tirano, tendrán lugar en todas las ciudades de nuestro país.

Toda la carroña del franquismo, los que con "franco vivían mejos" van a intentar un acto de presión sobre el poder y de intimidación sobre nuestro pueblo, contando con la complicidad descarada del Gobierno y la colaboración directa del aparato represivo,contando con la misma impunidad que les ha permitido llevar a cabo la barbarie a Guipuzcoa en las últimas semanas.

Ya se empiezan a oir voces "democráticas" que llaman a la "prudencia", a evitar las "provocaciones", en definitiva, a dejar al Gobierno que "reprima" a sus propios complices.

¡Alerta, compañeros!. Las bandas fascistas han incrementado su actividad en las últimas semanas, son ya un peligro real para el movimiento de masas, que han sentido en su carne, y en sus vidas, muchos de los nuestros. Las bandas fascistas necesitan una respuesta adecuada: sólo los trabajadores y el pueblo pueden acabar con su impunidad Ellos buscan hacer del dia 20 una demostración de fuerza. Nosotros debemos partir del dia 20 para organizar la autodefensa de masas contra sus agresiones.

El día 20 los locales de las organizaciones obreras y populares, los más conocidos luchadores del movimiento, deben ser protegidos, hay que poner en pié Comités de Vigilancia popular, siguiendo el ejemplo de Santurce, Vitoria, Donosti...

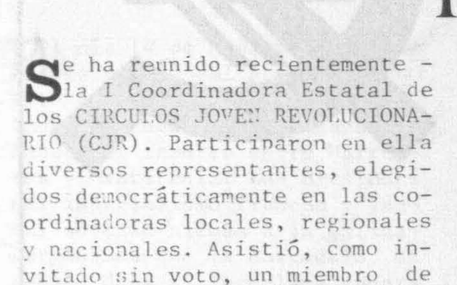
Hacia el día 20 la lucha antifascista debe incorporarse a los objetivos permanentes del movimiento de masas.

¡ALERTA COMPAÑEROS, LOS FASCISTAS NO PASARAN!



ADELANTE HACIA EL I CONGRESO DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS





Se ha reunido recientemente la I Coordinadora Estatal de los CIRCULOS JOVEN REVOLUCIONARIO (CJR). Participaron en ella diversos representantes, elegidos democráticamente en las coordinadoras locales, regionales y nacionales. Asistió, como invitado sin voto, un miembro de la dirección central de la LCR.

La Coordinadora constató el rápido crecimiento de los CJR a partir de la aparición --en mayo- del primer numero de la revista "JOVEN REVOLUCIONARIO". En 5 meses de intervención en el movimiento juvenil y de intenso trabajo de organización, los CJR se han desarrollado en Euskadi (Iraultza Taldeak), Galicia (Círculos Galegos de Xovenes Revolucionarios) Catalunya, País Valenciá, Andalucía (Cadiz, Huelva, Sevilla, Granada y Málaga), Asturias (Oviedo, Gijón y pueblos de las dos cuencas), Castilla (principalmente en Valladolid y Salamanca) y Zaragoza y Madrid. La Coordinadora analizó la urgencia de extender la organización de CIRCULOS a las ciudades y pueblos en que aun no se encuentra y el papel central que tiene en esta tarea la ampliación de la difusión de "JOVEN REVOLUCIONARIO" y la aparición de revistas en las nacionalidades, siguiendo el ejemplo de "IRAULTZA" en Euskadi.

Entre los animados debates que se realizaron en la reunión hay que destacar el que se desarrolló en torno a la situación y perspectivas del movimiento juvenil hacia su unidad. La Coordinadora manifestó su desacuerdo con la política de exclusiones que han llevado a cabo diversas corrientes en algunas Mesas Unitarias Juveniles frente a todos aquellos que -como los CJR- estan en contra de la adhesión de estas mesas a organismos interclasistas como Coordinación Democrática.

Iniciativas unitarias juveniles como la de Vizcaya, demuestran cómo es posible la unidad para la lucha y para el impulso de la organización de los jóvenes cuando los debates entre fuerzas políticas juveniles obreras se centran en iniciativas de lucha y no sólo en discusiones ideológicas. En Vizcaya se ha conseguido una toma de posición unitaria sobre la participación de la juventud en la Jornada de Huelga General del 12 de noviembre y sobre la Semana de Apoyo al Pueblo Saharauí -8 al 15 de noviembre- por parte de UJM, JJSS, Eusko Gazteri Gorria (EGG), Iraultza Taldeak (IT), UJCE, JGR y LJC.

Por otra parte la Coordinadora considera como un trabajo fundamental y urgente el tomar iniciativas de coordinación de los organismos del propio movimiento juvenil (clubs juveniles de barrios y pueblos, organismos unitarios de aprendices, alumnos de formación profesional, bachilleres, etc,) y, en ese sentido, atender los acuerdos a nivel de fuerzas políticas juveniles como un aspecto complementario de ese otro trabajo más amplio y decisivo para el impulso de un fuerte movimiento juvenil unitario.

Sobre la intervención de los jóvenes revolucionarios en los diversos sectores hay que señalar las conclusiones del debate sobre las perspectivas del movimiento en Enseñanza Media. Se pasó revista a la lista de agresiones con que los jóvenes bachilleres se encuentran en el curso ya empezado: aumento del precio de las matrículas y del material escolar, falta de plazas en los institutos, refuerzo en la selectividad en el paso de un curso a otro del BUP y en el acceso a la Universidad, persistencia en las medidas represivas en los centros (falta de libertades para realizar actividades culturales y políticas, separación por sexos en muchos institutos, autoritarismo, etc.).

Se acordó impulsar una plataforma de reivindicaciones académicas, juveniles y políticas (entre ellas el derecho a voto a los 16 años) de cara al lanzamiento de movilización en los centros y a estrechar los lazos de combate entre los bachilleres, toda la juventud y todo el movimiento obrero y popular contra la enseñanza de clase y contra la monarquía franquista.

En el terreno organizativo se acordó trabajar en la perspectiva de una organización sindical de masas a partir de Comisiones Unitarias abiertas a todos los luchadores de los institutos que preparen las elecciones a delegados de curso y su posterior coordinación para el impulso de luchas generales. Se decidió también impulsar la creación y coordinación de organismos culturales en cada instituto.

La Coordinadora estableció los ritmos y temas centrales de discusión de cara al CONGRESO FUNDACIONAL de la FEDERACION DE JUVENTUDES COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS. El Congreso se celebrará proximamente tras un período de debate democrático que permita sean conocidos en todo el Estado los textos centrales y todas las enmiendas y aportaciones a los mismos que partan de los diversos Círculos, así como la elección de delegados en asambleas de provincia, región y nacionalidad.

La Coordinadora eligió un Secretariado provisional encargado de centralizar el debate de Congreso y las iniciativas de intervención y aparición pública que sea necesario realizar antes del mismo.

Por último, la Coordinadora decidió sumarse a la Jornada de lucha del 12 de Noviembre y hacer un llamamiento a todas las fuerzas juveniles obreras para impulsar conjuntamente la incorporación masiva de todos los jóvenes a esta jornada encabezada por la clase obrera.

